

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****5557** VITEL, S.A.

La Junta General de la entidad celebrada el día 26 de julio de 2021, previa su convocatoria formal realizada mediante anuncio publicado en la página Web de la sociedad desde el día 23 de junio de 2021 hasta la celebración de la Junta y con la presencia de accionistas que representan, presentes y representados, el 97,30% del capital social, ha acordado, por unanimidad, la reducción del capital a cero euros con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial como consecuencia de pérdidas acumuladas, quedando excluido por este motivo el derecho de oposición de los acreedores conforme establece el art. 335 de la LSC.

En la misma Junta se ha acordado realizar una ampliación de capital de 1.500.000,00 €, que ha sido íntegramente suscrita y desembolsada en un 25%.

Esta publicación tiene lugar en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 319 de la LSC.

Pozuelo de Alarcon, 26 de julio de 2021.- El Administrador único, Victoriano Gil Matorras.

ID: A210045355-1